



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Intervención

Código Expediente  
DIP/3943/2018

Código Documento  
INT12I00TE

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 441Y2H6W6D605M250F1Y



## D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 11/18, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

### RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 11/18, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

#### ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 11/2018

#### TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

#### Partidas de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
38/17223/204	ALQUILER VEHÍCULOS PREV. INCENDIOS TRABAJOS FORESTALES	7.071,24	41.071,24
38/17223/131	PERSONAL LABORAL TEMPORAL PREV. INCENDIOS TRABAJOS FORESTALES	15.353,28	263.651,28
38/17223/16000	SEGURIDAD SOCIAL PREVISION DE INCENDIOS TRABAJOS FORESTALES	3.809,00	93.936,00
32/13401/46201	SUBV. AYTOS. GASTO CORRIENTE VIALIDAD INVERNAL	2.685,07	10.185,07
32/13401/76801	SUBV. EE.LL. MENORES MEDIOS VIALIDAD INVERNAL	158,01	10.158,01
31/15322/76202	OBRAS DELEGADAS PAVIMENT. CALLES PLANES PROV. 2018	131.075,42	243.213,42
31/16001/76202	OBRAS DELEGADAS ALCANTARILLADO PLANES PROVINCIALES 2018	16.765,70	36.664,90

31/16102/76202	OBRAS DELEGADAS ABASTECIMIENTO AGUA PLANES PROVINCIALES 2018	6.400,00	7.400,00
31/16401/76202	OBRAS DELEGADAS CEMENTERIO PLANES PROVINCIALES 2018	13.897,80	14.897,80
31/17101/76202	OBRAS DELEGADAS PARQUES PÚBLICOS PLANES PROVINCIALES 2018	7.625,70	8.625,70
31/34202/76202	OBRAS DELEGADAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PLANES PROVINCIALES 2018	13.729,80	14.729,80
31/93303/76202	OBRAS DELEGADAS EDIFICIOS USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2018	40.442,50	144.084,50
53/43209/131	PERSONAL LABORAL TEMPORAL, SERVICIOS RELACIONADOS CON SECTOR TURÍSTICOS	3.863,36	108.455,36
<b>TOTAL</b>		<b>262.876,88</b>	<b>997.073,08</b>

### Partidas de Gastos con créditos en BAJA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
36/16101/22710	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS CONTROL CALIDAD AGUA	-7.071,24	62.288,76
38/41000/120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DESARROLLO RURAL	-6.582,98	35.329,02
38/41000/121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DESARROLLO RURAL	-9.929,11	56.185,89
38/4100/16000	SEGURIDAD SOCIAL DESARROLLO RURAL	-2.650,19	72.869,81
32/13401/46801	SUBV. EE.LL MENORES GASTOS CORRIENTES VIALIDAD INVERNAL	-753,73	1.746,27
32/13401/76201	SUBV. AYTOS. MEDIOS VIALIDAD INVERNAL	-2.089,35	27.910,65
31/15322/65002	PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2018	-131.075,42	3.207.252,02
31/16001/65002	ALCANTARILLADO PLANES PROVINCIALES 2018	-16.765,70	368.691,35
31/16102/65002	ABASTECIMIENTO AGUA PLANES PROVINCIALES 2018	-6.400,00	595.017,00
31/16401/65002	CEMENTERIOS PLANES PROVINCIALES 2018	-13.897,80	57.545,20
31/17101/65002	PARQUE PÚBLICO PLANES PROVINCIALES 2018	-7.625,70	87.230,16
31/34202/65002	INSTALACIONES DEPORTIVAS PLANES PROVINCIALES 2018	-13.729,80	536.323,58
31/93303/65002	EDIF. USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2018	-40.442,50	534.716,50
14/92009/16000	SEGURIDAD SOCIAL INFORMÁTICA	-3.863,36	103.989,64
<b>TOTAL</b>		<b>-262.876,88</b>	<b>5.747.095,85</b>



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Intervención

Código Expediente  
DIP/3943/2018

Código Documento  
INT12I00TE

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **441Y2H6W6D605M250F1Y**



La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.